



# REPORTE INTERANUAL 2018/19



# Autoridades

Omar Colombo

INTENDENTE

Facundo Lanfranchi

SECRETARIO DE GOBIERNO Y HACIENDA

Ma. Mercedes González Derieul

SECRETARIA DE COORDINACIÓN

Lisandro Chiconi

SECRETARIO DE PLANEAMIENTO,  
OBRAS Y SERVICIOS

Fernando Faz

SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO

Santiago Seghesso

SECRETARIO DE SALUD Y  
PROMOCIÓN DE DERECHOS

# Prólogo

En marzo de 2018 les contamos cómo encontramos el municipio al momento de asumir el desafío de gobernar la ciudad.

En función de eso debimos tomar las medidas que consideramos convenientes para solucionar aspectos financieros, económicos y estructurales.

Nuestros objetivos fueron claros y, consecuentemente, se pusieron en marcha numerosos proyectos. Algunos tienen demoras por la situación financiera del país, a la que no escapa la ciudad de Recreo.

El salto cambiario de marzo del año pasado y la inflación de más del 50% interanual complicaron el funcionamiento y postergaron gestiones, pero aun así reactivamos servicios que no se estaban prestando, acondicionamos el parque de maquinarias y herramientas, y pusimos en marcha un plan de inversión en obras públicas que triplica el promedio invertido en los últimos años.

A apenas 15 meses del inicio, podemos decir que tenemos logros importantes, intervenciones en todos los barrios y participación real de los y las ciudadanas en las definiciones del presente y futuro de la ciudad. Mucho de esto no hubiera sido posible sin el apoyo del Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

El desarrollo cultural, social y productivo nos está permitiendo posicionar a la ciudad en la región, y junto a la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial vamos a transformar el perfil de la ciudad.

Dijimos que íbamos a comenzar a construir la ciudad que queremos para vivir. Y lo estamos haciendo, con transparencia, participación, esfuerzo y dedicación.

Estamos orgullosos de la ciudad en la que vivimos, Recreo puede más y estamos en marcha.

REPORTE INTERANUAL 2018/19

# INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT



Viviendas

**19 NÚCLEOS**  
HABITACIONALES



**10 VIVIENDAS**  
MODALIDAD "LOTE PROPIO"



Canales y desagües

**\$2.126.118 invertidos**  
Limpieza y acondicionamiento



Alumbrado

**250 nuevas luces**  
Programa Senderos Seguros



Caminos

**\$7.000.000 invertidos**  
Terminación de caminos y acondicionamiento

**5 km de banquetas**

**1,3 km de veredas**



Además

Intervención barrial y mejora de cuadras

Nuevas conexiones al sistema de desagüe cloacal

Nuevas plazas y espacios públicos

Colocación de semáforos

# INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT

## 1.1 Viviendas

### Plan de viviendas

Diecinueve núcleos habitacionales para demanda general serán construidos en un predio cedido por el municipio ubicado en la esquina noroeste de las calles Kennedy y Belgrano. Los mismos son prototipos del Gobierno de la Provincia de Santa Fe y se contemplan cupos para personas discapacitadas y policías.

Este plan está destinado a aquellas familias que no superen un ingreso total de 40.000 pesos y la forma de financiación dependerá de los montos declarados.

En marzo se realizará la apertura de los sobres licitatorios para la obra y se estima que antes de mediados de este año la obra esté en marcha.

### Lote Propio

Se firmó un convenio con la Secretaría de Estado de Hábitat de la Provincia para la construcción de 10 viviendas bajo la modalidad "Lote Propio", cuya edificación será administrada por la municipalidad.

En abril se estima que se publiquen las fechas para el sorteo.

## 1.2 Limpieza de canales y desagües

Se firmó un convenio con el Ministerio de Infraestructura y Transporte de la Provincia de Santa Fe para la limpieza de los canales de descarga de las Estaciones de Bombeo N° 7 y N° 8 y la limpieza y profundización del reservorio ubicado en el extremo sur de la ciudad. Los canales intervenidos fueron: Mihura y Mitre, Circunvalación oeste y reservorio ubicado en Monseñor Rodríguez y Circunvalación oeste

En concepto de mejoras del sistema hídrico se invirtieron 2.126.118,50 pesos.

En barrio Las Mercedes, se adecuaron alcantarillas, se colocaron 31 cruces de calles y se realizó cuneteo para permitir el escurrimiento del agua pluvial a los colectores principales y disminuir el deterioro de las calles. Para estos trabajos se destinaron \$437.190,60 para materiales y \$266.800 a mano de obra.

Además, se encuentra en marcha una obra solicitada ante la Secretaría de Estado del Hábitat para la ejecución de 40 cruces de calles para la zona sur de Barrio Las Mercedes, por el monto de \$1.149.753,90.

## 1.3 Alumbrado Público

Se colocaron 50 columnas en dos zonas de la ciudad: Calle Hernández y Menchaca y sus transversales, y en calle Carlos Gardel y Pedro Benintendi. Total de la inversión: \$ 495.500.

Además, en el marco del programa “Senderos Seguros”, se están incorporando 200 nuevas luminarias en los barrios Parque, Astorino, Las Mercedes, Nobleza, Comunal 3, Mocoví y Aressi.

Monto de la inversión en materiales: \$ 2.600.000 aportados por el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia.

Se presentó un proyecto para la adquisición de 109 equipos de alumbrado para la zona urbana de la ciudad de Recreo por el monto de \$1.956.785,98 (Obras menores 2016). Se aguarda la concreción.

Se prestó colaboración con la Empresa Provincial de la Energía para restablecer la conexión existente con la ciudad de Esperanza y se concretaron tareas de limpieza bajo las líneas de media tensión ubicadas en paralelo a la ruta provincial N° 70, en los bajos del Río Salado. Los trabajos fueron realizados por personal municipal y permitió volver a tener una línea alternativa de energía desde Esperanza.

## 1.4. Programa Puertas Urbanas

### Terminación de la Avenida Ignacio Crespo

Se pavimentó el último tramo de la Av. Crespo que comprende 310 metros lineales sobre el lado oeste de la arteria, desde calle Córdoba hasta Ruta 70. Se tiraron 372 m<sup>3</sup> de Hormigón comprados a la empresa Santa Fe Materiales SA por más de \$ 1.400.000, ascendiendo a 3 millones el monto invertido en la finalización de la obra.

También fueron terminados el lado oeste y los cruces e intersecciones de carriles. Además, de manera complementaria, se realizó la construcción de 40 metros de paredes y mampostería lateral al este de la Avenida, desde calle Pedroni hasta Córdoba con una inversión de \$ 46.797.

### Mejorados

- En barrio Nobleza, se realizaron mejoras en calles y sistema hídrico, zanjeo de cunetas, alteo y estabilizado de calles para mejorar el tránsito de los vecinos.
- Total de la inversión: \$ 2.268.288 (\$1.292.034,54 de obras menores y \$976.254 con recursos propios).
- En Barrio Astorino, se gestiona el proyecto de estabilización de calles, mejorando la transitabilidad de las mismas con 3500m de ripio de cantera (piedra triturada granítica 0-20cm) con una inversión de \$1.819.250.
- Se realizaron trabajos de mejorado en banquetas del lado oeste en el tramo comprendido del km 480 al 485 de la ruta nacional N° 11. Allí se utilizaron 200 toneladas de rap, con una inversión de \$ 80.000 pesos en mano de obra.

- Para Barrio Aressi se presentó un pedido para tareas de mejoramiento de caminos: Alteo, compactación y mejorado con rap y ripio, de la calle Facundo Quiroga, desde Ruta Nacional N° 11 hasta Julio Miño, que es el ingreso al barrio. Esto mejorará la transitabilidad de los vecinos que habitan en el barrio y de aquellos que eventualmente utilizan dicho camino para dirigirse a Monte Vera o Santa Fe por la calle que marca el límite Sur del distrito Recreo. La inversión aproximada será de \$250.000 (Fondo de Obras Menores 2017).

### Vereda Esc. N°37

Se ejecutó la construcción de 1.300 metros lineales de vereda hacia la Escuela N° 37 “Manuel Belgrano” desde calle 9 de Julio, lado este de calle Alberdi hasta calle San Juan, mejorando la accesibilidad y seguridad al edificio escolar. El monto invertido fue de 867.093,92 pesos.

## 1.5 Intervención Barrial en Barrio Parque

Con el financiamiento de la Secretaría de Estado del Hábitat de la Provincia, se lleva adelante un plan de mejoramiento barrial que contempla la readecuación de 15 atravesamientos de alcantarillas existentes o la realización de nuevos cruces de calles, colocación de tubos, nivelación y zanjeo de cunetas y mejorado de 40 cuadras. El objetivo del proyecto es solucionar la carencia del normal escurrimiento de las aguas de lluvia, desde su captación hasta su conducción y descarga final en los canales colectores principales. Allí se readecuarán

El monto inicial de obra es de \$ 9.639.868,18, que luego deberá ser ajustado según los costos de la construcción.

## 1.6 Planta de Agua Potable en Recreo Sur

En 2017 se retomó la construcción de un sistema de agua potable que cuenta con 4 perforaciones para la captación de agua, electrobombas para la impulsión del líquido, la provisión y puesta en funcionamiento de una planta de tratamiento de hierro y manganeso de 85 m<sup>3</sup>/hora, un tanque elevado de 100 m<sup>3</sup>, una cisterna de 100 m<sup>3</sup> y 2 cisternas de 40 m<sup>3</sup> para reserva, y una red de distribución de más de 20 kilómetros que incluye la construcción de 1000 conexiones domiciliarias.

La obra es financiada por Nación (ENHOSA) y la Provincia en una proporción 70/30.

Al comenzar la gestión la obra se encontraba parada y se adeudaba la compra del tanque y las dos cisternas, y la construcción de las bases. Para esto, se obtuvo el financiamiento provincial de \$ 2.454.387, 51. Actualmente se espera la finalización de la obra y la posterior puesta en funcionamiento del sistema.

## 1.7 Sistema de Desagües Cloacales

Dotar del servicio de cloacas a la ciudad es imprescindible para que la población mejore su calidad de vida, tenga menos riesgos de contraer enfermedades y logre mayor confort.

Respecto a la red existente, se relanzó la obra, se conectaron el edificio municipal, el Juzgado y la Comisaría, la Sala de Velatorios Municipal, el Samco y el nuevo Centro de educación y atención de la infancia. En tanto, se avanzó en la realización del cruce

de ruta que vincula los dos sectores de la ciudad divididos por la ruta nacional N° 11 entre Avenida Mitre y Pío XII. En un futuro, se continuará con el cruce de ruta a la altura de calle Lehmann.

Monto de las tareas: \$250.000 en materiales y \$2.099.725 de mano de obra.

Actualmente el municipio cuenta con 397 conexiones y son más de 900 los frentistas con posibilidad de conexión que aún no se han integrado al sistema. De ellos, el 74% por ciento ya pagó la obra (673 vecinos). En tanto, 1406 son las conexiones disponibles.

Respecto al proyecto de la Estación Elevadora N° 2, en pago de una deuda de contribución por mejoras, se recibió la donación de una fracción de terreno de 200 m<sup>2</sup>, de 10 m de frente sobre Av. Crespo por un valor de \$230.000.

La concreción de la tan esperada Estación de Desagüe Cloacal permitirá conectar a más de 300 vecinos a la red y prestar un servicio adeudado hace más de 4 años.

El monto estimado para su construcción a diciembre de 2018 era de \$4.381.210,69 que será financiado por el Ministerio de Infraestructura de la Provincia.

## 1.8 Cordón Cuneta

Aún resta cumplir con la ejecución del Cordón Cuneta de B° Nobleza, Ordenanza 2051/12, obra que fue pagada por frentistas durante la gestión anterior.

## 1.9 Semáforos

### Ruta Nacional N° 11

Se concretaron tareas de recambio del semáforo ubicado en Ruta Nacional N° 11 y Avenida Mitre. Actualmente, consta de un Sistema electrónico y equipos LEDS Nuevos normalizados y temporizador. Valor del artefacto: \$ 210.368,00

### Ruta Provincial N° 70 e Ignacio Crespo

En el marco del proyecto "Movilidad urbana – Semáforo en Avenida Ignacio Crespo" se instalará un semáforo en la intersección de la Avenida y la Ruta Provincial N° 70. Los trabajos se ejecutarán para mejorar la seguridad vial peatones y vehículos que ingresan y egresan de la ciudad por la ruta como así también para quienes viven en barrios aledaños y estudiantes que concurren a la escuela N°17. Valor estimado: \$450.000

## 1.10 Nuevos Espacios Públicos

### Estación Recreo

Luego de un rastillaje documental y la gestión ante la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE), se obtuvo la resolución del organismo que permite el uso con fines sociales del cuadro de estación (predio de 26.000 m<sup>2</sup>) y el galpón ubicado en el centro del predio del ex ferrocarril.

## Nueva Plaza en Barrio Parque

Se firmó un convenio con un particular para la instalación de un espacio público en 9 de Julio y 12 de Octubre. Allí, luego de un diseño participativo con vecinos y vecinas del barrio, se podrán realizar actividades deportivas, culturales y sociales.

## Espacio público con perspectiva de género

En el marco del Proyecto "A la Plaza" de la Subsecretaría de Género de la Provincia, comenzó a ejecutarse en el predio del ex ferrocarril un playón y espacios recreativos con perspectiva de género, que fue definido a través del consenso y la participación de mujeres de la localidad. El monto otorgado por la provincia fue de \$ 150.000.

## Ampliación del Polideportivo Local

A través de un comodato que le permite al Municipio el libre uso de un terreno lindante de 16.235 m<sup>2</sup>, se avanza en una nueva propuesta para aumentar las posibilidades recreativas y de esparcimiento con sombra de los y las ciudadanas de Recreo.

Las tareas de desmalezamiento ya comenzaron y están siendo ejecutadas por el personal de mantenimiento del Polideportivo. Durante el primer semestre se pondrán en funcionamiento dos nuevas canchas de voley playero y una de hockey sobre césped.

## Nueva plaza en barrio San Camilo

Se aceptó la donación realizada por la Flia. Bleckmann en 1998 de dos terrenos en la zona sur de la ciudad, uno para calle pública y otro para plaza. Los terrenos actualmente se encuentran en proceso de escrituración a favor de la Municipalidad de Recreo.

## 1.11 Colaboración con Instituciones

En los primeros 400 días de gestión del Frente Progresista Cívico y Social en Recreo, se realizaron aportes y colaboraciones con instituciones y fuerzas vivas de la ciudad.

Se entregaron subsidios a entidades intermedias por \$ 925.214,63 de los cuales \$ 163.514,64 corresponden a los Bomberos Voluntarios de Recreo en función de la Ordenanza N°1793

Se construyó la Estrella Recordatoria de la Agrupación Estrellas Amarillas, cuya labor consiste en la concientización y prevención de incidentes de tránsito.

Mediante el Programa "Buenas Prácticas" se acompañaron mejoras edilicias en las instalaciones de los clubes Huracán y Deportivo Nobleza y se fomentaron capacitaciones.

## 1.12 Cementerio Municipal

Se retecharon 30 m<sup>2</sup> de galería y se construyeron 32 nuevos nichos.

REPORTE INTERANUAL 2018/19

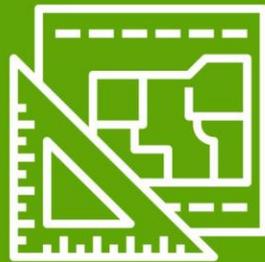
# ORDENAMIENTO TERRITORIAL



**+250**

Expedientes registrados

PARA NUEVO ORDENAMIENTO



Proceso de  
**Actualización de  
Datos Catastrales**



**8.332 m<sup>2</sup>**

Banco Municipal  
de Tierras

# ORDENAMIENTO TERRITORIAL

## 2.1 Plan de Ordenamiento Territorial Recreo (POT)

Se puso en marcha el diseño y ejecución del POT a través de la contratación de un equipo multidisciplinario que desarrolla y acompaña a los equipos municipales en el diagnóstico, desarrollo, implementación y seguimiento del Plan. Tiene como objetivo planificar la ciudad desde diferentes aspectos, determinar y orientar los usos del suelo y la inversión pública y privada, de acuerdo con los propósitos económicos, sociales y ambientales que definen un modelo de ciudad; precisando criterios de ocupación, habitabilidad, movilidad, manejo del riesgo, patrimonio histórico, entre otros, y señalando las acciones necesarias para su realización.

Monto de la inversión: \$240.000,00

## 2.2 Estudio de factibilidad hídrica y ambiental Campo San José

Se gestionó ante el Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado de la Provincia un subsidio no reintegrable para solventar los gastos del Estudio de factibilidad hídrica y ambiental del sector urbanizado de los terrenos del Campo San José por la suma de \$300.000.-

## 2.3 Edificaciones Privadas

Se llevaron a cabo correcciones de más de 250 expedientes de edificaciones privadas que permite a los contribuyentes contar con planos aprobados.

Al día de hoy se continúa con la actualización de datos de contribuyentes y de dominios.

## 2.4 Catastro

Se avanza en un convenio con la Dirección de Catastro de la Provincia para el relevamiento aéreo de la ciudad y su posterior contrastación con los registros municipales. La falta y desactualización de datos catastrales tiene una repercusión directa en la conformación y el cobro de tributos.

## 2.5 Banco de Tierras

Se coordinan acciones tendientes a la actualización de mensuras catastrales de lotes pertenecientes al Municipio y su correspondiente actualización dominial en el registro de la propiedad.

La creación de un Banco Municipal de Tierras Fiscales permitirá mayor celeridad en el desarrollo de proyectos que requieran ubicarse en terrenos municipales y proyectar espacios públicos de diferente índole.

Hasta el momento se encuentran en proceso de inscripción 8.332,97 m<sup>2</sup>. de tierra. Esto representa un incremento patrimonial para la ciudad.

## 2.6 Gas Natural

Ante el requerimiento de vecinos de la zona Sur de la Ciudad, se avanzó en la adhesión pendiente por parte del Municipio para la futura ampliación de la red de gas de la ciudad. Como propietaria del terreno en el que se emplaza Cazadores de Cultura, que en un futuro tendrá disponible el servicio, la Municipalidad debió asegurar su interés y abonó la correspondiente obra, al igual que otros vecinos, para que la Cooperativa que tiene el control del servicio planifique la extensión.



REPORTE INTERANUAL 2018/19

# MAQUINARIAS Y RODADOS



Mantenimiento preventivo

**\$3.932.000 invertidos**

REFACCIONES REALIZADAS EN 2018



Recuperación

**15 vehículos operativos**



Pavimentación

**+\$800.000 invertidos**

MOTONIVELADORA Y HERRAMIENTAS

# MAQUINARIAS Y RODADOS

## 3.1 Programa de Mantenimiento Preventivo

En el año 2018 se invirtieron \$3.932.027,16 en concepto de recuperación y mantenimiento de vehículos y maquinarias. Así, se lograron recuperar 15 vehículos que estaban fuera de uso y más de 100 herramientas. De esta manera, se optimizó el patrimonio existente en beneficio de los vecinos y vecinas de Recreo.

- Tractor Fiat 780 modelo 1980
- Hormigonera Autopropulsada
- Motoniveladora Siam modelo 1978
- Ford 14000 regador modelo 1997
- Renault Master 2.8 Ambulancia modelo 2008
- Chipeadora marca Deisa
- Camión Iveco Recolector Compactador
- Tractor New Holland T75
- Tractor New Holland T85
- Tractor New Holland T120
- Retroexcavadora Maxxion 2007
- Retroexcavadora Maxxion 2011
- Retroexcavadora Astarsa
- Deutz 1 y 2. Mantenimiento

La ambulancia recuperada que estuvo varios años fuera de servicio pasará a formar parte del sistema de salud, incrementando las unidades existentes.

En tanto se encuentra en proceso de recuperación un camión regador Mercedes Benz 1970, un Ford regador 14000, camiones compactadores (recuperación del sistema Hidráulico), retroexcavadoras y una unidad de traslado Fiat Ducato, entre otras herramientas.

A partir de la puesta en marcha de los vehículos parados, el Municipio avanza en el ejercicio del mantenimiento preventivo de unidades para evitar que queden fuera de servicio o impliquen erogaciones mayores a las previstas. Asimismo, se las integra al inventario de equipamiento municipal detallando su estado y evaluación de funcionamiento.

## 3.2 Incorporación de Maquinarias

### Motoniveladora de arrastre

A través del programa "Equipar Santa Fe" se adquirió una motoniveladora de arrastre Marca TBEH Modelo N°10 por un monto de \$613.200.

Además, se adquirieron elementos para trabajos viales y pavimentación (regla vibradora, aserradora, pata de cabra, amoladora 180mm 2200 watt, rotomartillo). De esta manera, se mejora la calidad de los trabajos realizados por administración y facilita la ejecución de las tareas. Total de la inversión: \$222.458,12

### Refuerzo de la Movilidad

Se gestionó ante la Administración Provincial la adjudicación de un Ford Fiesta modelo 2006 que la justicia santafesina otorgó al ejecutivo para su disposición.



REPORTE INTERANUAL 2018/19

# SEGURIDAD CIUDADANA



Plan de  
**Seguridad Municipal**



Creación de la  
**Guardia Urbana de Recreo**



Planificación y  
Coordinación Operativa con  
**Fuerzas de Seguridad**  
DEL TERRITORIO



**Puesto de Gendarmería**  
REUBICACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO



**Centro Territorial  
de Denuncias**

## 4.1 Plan de Seguridad Municipal

### Creación de la GUR

Con el objetivo de poner en marcha el Plan de Seguridad Local se creó la Guardia Urbana de Recreo.

Para brindarle movilidad al equipo, el Gobierno Municipal asignó un Ford Fiesta modelo 2006 y una Ford Ranger 0 km (comprada con el eliminado Fondo Sojero).

Ambos vehículos, identificados, cumplen tareas especiales de patrullaje civil en la ciudad.

Para su función fueron equipados con:

- Conos plegables de alta visibilidad
- Reflectores de mano - LED de un alcance de 350 m
- Handy (radio comunicación con frecuencias Municipal / Emergencias / Sede Policial)
- Botiquín de primeros auxilios
- Matafuego extra para eventuales siniestros
- Sistema de video cámaras instaladas parte delantera y trasera en la unidad
- Sistema de balizas LED con sirenas de 7 sonidos y alta voz incorporado
- Ploteo completo de la unidad con sistema refractario

La camioneta también cuenta con una caja incorporada con elementos de seguridad, herramientas para eventuales siniestros y rescate vial.

### Mesas de Planificación y Coordinación Operativa

Son conducidas por el ejecutivo municipal semanalmente para diagramar, acorde a la realidad de violencia y los delitos que se producen en la ciudad, esquemas de prevención en las 5 cuadrículas definidas para el trabajo en el distrito. Participan activamente las fuerzas policiales provinciales, federales, el área de Control municipal y la Guardia Urbana de Recreo.

## Área de Control y Juzgado de Faltas

Se propuso el reordenamiento, profesionalización y capacitación de los agentes e inspectores que prestan servicios dentro de la actual Área de Control municipal. Esto dio como resultado un incremento cuali y cuantitativo del trabajo realizado.

Del 7 de noviembre hasta la fecha se hicieron se chequearon más de 850 motos, de las cuáles se retuvieron 325, 180 de ellas por falta de casco, 60 por falta de documentación y 85 por carecer licencia o patente. Además, se detuvieron para el chequeo documental más de 120 automóviles, de los cuáles se retuvieron 5, dos de ellos por carecer licencia para conducir.

En tanto, entre marzo y diciembre de 2018, el juzgado dio resolución a más de 430 infracciones de tránsito y más de 70 expedientes de reclamo por malezas.

Como consecuencia del cobro de las infracciones y contravenciones multadas entre enero y diciembre, más las faltas identificadas por la Oficina de ASSAL, se contabilizó un ingreso de más de 630.000 pesos. En lo que va del año el se contabilizó el cobre de más de \$200.000.

## Nueva Dependencia para el Área de Control

Con el apremio de poner en marcha mecanismos de control de tránsito para la seguridad vial, se renta un inmueble en la zona norte del casco céntrico de la ciudad, para el acopio de vehículos retenidos en infracción.

## 4.2 Reparación de la Comisaría N° 16

Luego de gestiones se reactivó un convenio con el Ministerio de Seguridad para realizar mejoras en el interior del edificio de la Comisaría N° 16. La inversión que se está llevando adelante superará los \$ 400.000.

## 4.3 Puesto de Gendarmería

Ante la posibilidad de que la delegación de Gendarmería Nacional abandone la ciudad, se realizaron las gestiones para conseguir un nuevo lugar para su funcionamiento.

Luego de acuerdos interagenciales, el municipio se responsabilizó del edificio ubicado en la intersección de las rutas 11 y 70 y su posterior reacondicionamiento.

Se realizaron mejoras edilicias, recambio de aberturas, techado, pintura e instalaciones del sistema eléctrico.

La refacción contó con una inversión municipal superior a los \$ 200.000.

## 4.4 Centro Territorial de Denuncias (CTD)

Se gestionó ante el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe la instalación de un Centro Territorial de Denuncias, atendido por profesionales capacitados en la materia.

El espacio, dependiente del Ministerio Público de la Acusación, permite gestionar un sistema de atención, orientación y recepción de denuncias relativas a hechos delictivos. De esta manera se aliviana el trabajo administrativo de las comisarías y se mejora en la respuesta a los y las ciudadanos/as.

REPORTE  
INTERANUAL 2018/19

# MODERNIZACIÓN DEL ESTADO



Capital Humano  
Actualizaciones Salariales  
Entrega de uniformes  
Capacitaciones  
PARA EMPLEADOS MUNICIPALES



Atención ciudadana  
Línea centralizada de  
atención telefónica  
App Móvil Municipal  
Software de administración

# MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

## 5.1 Capital Humano

### Actualizaciones Salariales

Por segundo año consecutivo se cumplió con las obligaciones patronales, lo cual cobra relevancia en el contexto económico nacional y local si tenemos en cuenta la situación que el municipio atraviesa, el salto del dólar en el último año y la inflación que superó el 50%.

Un apartado debemos hacer y mencionar que luego de dos años, se entregó la indumentaria al personal municipal que contempla el convenio colectivo y se negoció la deuda de dos equipos no entregados oportunamente.

### Capacitaciones para empleados municipales

Se promovieron capacitaciones en computación básica y excel dirigida a trabajadores municipales con el objetivo de colaborar con su formación. Participaron unos 30 empleados y los mismos fueron dictados en la Casa de la Cultura.

Asimismo, se propusieron capacitaciones generales en el manejo de software y particulares en las áreas que lo requirieron, como Control, Seguridad y Tecnología de la Información y la Comunicación.

### Vuelvo a Estudiar

El Gobierno de la Ciudad de Recreo se propuso revalorizar al trabajador municipal y fortalecer sus capacidades. Así, se acompañó a todos aquellos que quisieron retomar sus estudios secundarios a través del programa provincial “Vuelvo a Estudiar”.

## 5.2 Junta de Disciplina

Por primera vez se puso en marcha la Junta de Disciplina, organismo integrado por representantes municipales y gremiales que tiene por finalidad darle seguimiento a las medidas disciplinarias para garantizar el respeto de las leyes y ordenanzas vigentes.

A la fecha se sucedieron 5 reuniones de carácter mensual en las cuáles se dio tratamiento a dos requerimientos sancionatorios sobre el personal municipal.

## 5.3 Seguridad e Higiene

Se concretó la contratación de profesionales para el relevamiento de todas las dependencias municipales para el relevamiento, planificación y posterior resolución paulatina de las irregularidades identificadas en edificios y procesos.

## 5.4 Mejoras Edilicias

Desde el primer día de gestión se comenzó un relevamiento de las deficiencias en las instalaciones y los riesgos de trabajo del personal que presta tareas a diario. Así, se inició un plan de arreglos que, podemos decir, recién comienza.

Se restauró el cableado eléctrico y se colocaron tableros reglamentarios que permiten reducir riesgos. Esto implicó una inversión de \$27.999 (Fondo Asistencia Financiera) y \$247.824,10 (Fondo Solidario).

Se construyó la casilla para los tubos gas que se encuentran en el frente del Municipio.

Se realizó la conexión al sistema de desagües cloacales.

Se cambiaron aberturas en el edificio municipal. Inversión: \$286.702,00.

Se invirtió en equipos de refrigeración y en el mantenimiento de los existentes para buscar mayor confort en la atención al ciudadano y del trabajo de los agentes municipales.

## 5.5 Conectividad

Desde noviembre de 2018 se encuentra en marcha un plan de reconversión de la conectividad del Municipio. El cambio de servicios y la renovación tecnológica busca mejorar el trabajo de los agentes municipales, incrementar la velocidad de respuesta en la atención al ciudadano e integrar todas las dependencias municipales del territorio disminuyendo costos y aumentando la calidad y prestación de los servicios de telefonía e internet.

En la primera mitad del año se pondrá en marcha una línea telefónica de ingreso único al municipio que posibilitará una mejor atención ciudadana.

Además, se encuentra en la última etapa de configuración una aplicación móvil para los y las vecinas de la ciudad que tiene como fin la centralización de reclamos y solicitudes a través de un sistema virtual de resolución de expedientes.

También se encuentra en proceso de diagramación un nuevo sitio web orientado a las necesidades de la ciudadanía.

## 5.6 Software para Administración

En febrero de 2018 comenzó la migración hacia un nuevo sistema informático de administración municipal. El cambio más significativo se manifiesta en la concepción de los datos bajo un número único de contribuyente al que se le atribuyen diferentes datos y tributos, a diferencia del sistema anterior que ubicaba al contribuyente bajo cada uno de los tributos y conceptos que el municipio administra.

Los beneficios se verán en la celeridad de los trámites, en la actualización de la información sobre los contribuyentes por el cruzamiento de datos con API, Catastro y AFIP, y en la disminución de costos de notificaciones y envíos.

La reconversión tendrá una duración estimada de 8 meses.

REPORTE INTERANUAL 2018/19

# SECTOR PRODUCTIVO



Participación activa en el  
**Parque Agrario Santa Fe**



**Emprendedores**

ACOMPañAMIENTO Y ASESORAMIENTO

Feria semanal en la plaza San Martín

Ferias itinerantes

Feria permanente en la Plaza Cívica

Eventos gastronómicos



**Economía social**

Mercado en tu Barrio

Registro emprendedores locales

Fondo Rotatorio para mypes

## 6.1 Parque Agrario Santa Fe

La figura del Parque Agrario, que funciona en Ángel Gallardo, surge como una búsqueda de reformular el papel de la agricultura periurbana en los contextos urbanos locales. Es la respuesta del Ministerio de la Producción de la Provincia ante la necesidad de dinamizar un sector agrario en declive que sufre los problemas derivados de la proximidad geográfica a la ciudad y ante la amenaza de que sus espacios agrícolas sean fragmentados o transformados como consecuencia de la expansión urbana e industrial, con la consiguiente pérdida de su capacidad productiva y transformación del paisaje agrario.

La Municipalidad de Recreo viene acompañando la participación de numerosos productores de nuestra ciudad en este emprendimiento.

### Programa de producción sustentable de alimentos en periurbanos

La Municipalidad de Recreo realizó un convenio con el Ministerio de la Producción para brindar asistencia técnica a todos los productores recreíños que estén dispuestos en trabajar en transición agroecológica. En el año 2018 fueron dos los productores de Recreo que se sumaron y cedieron módulos para comenzar a trabajar en transición agroecológica. Se espera que para el año 2019 se sumen 5 productores más.

- Talleres con productores: se realizó el primer taller de biopreparados dirigido a productores hortícolas.
- Comercialización: se concretó la venta de bolsones en Mercado en tu Barrio.

## 6.2 Asesoramiento a emprendedores

- En la realización de registro provincial de productores agropecuarios dependiente del IPEC (actualmente RUPP – Registro Único de Productores Primarios) y otorgando certificaciones de “no productor” solicitadas.
- Realización del trámite de certificado de emergencia o desastre para productores afectados.
- Solicitud de créditos “Apoyo Financiero fruti hortícola” para 40 productores locales, por una suma total de \$ 2.550.000.
- Gestión de carnet de pesca comercial y de subsistencia.

### 6.3 Mercado en tu barrio

Desde diciembre de 2017 y a partir del convenio con Secretaría de Comercio de la Nación, se continuó llevando adelante la feria semanal en la plaza San Martín.

Este programa tiene como objetivo acercar a los diferentes barrios productos alimenticios frescos y de calidad a precios accesibles.

Los participantes ofrecen carne de cerdo, verduras, lácteos, productos de panificación, alimentos para celíacos, etc.

Además, teniendo como premisa la descentralización, se realizaron ferias en los barrios Parque, Recreo Sur y Mocoví.

Paralelamente, los fines de semana se mantiene un espacio de administración del colectivo de emprendedores para la rotación de puestos para exposición y ventas de productos.



REPORTE  
INTERANUAL 2018/19

# CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN



## Ciudadanía

Apropiación del espacio público

Revinculación de la ciudadanía

Encuentro ciudadano

Posicionamiento en el imaginario

Consejos



## Eventos sociales

30° Festival Luna y Cuerdas

Cerveza Fest

Carnavales

Aniversario de la Ciudad

Cicloturismo

# CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN

Desde el primer día de gestión los objetivos planteados fueron la apropiación del espacio público, la revinculación de la ciudadanía con sus orígenes culturales, el encuentro y el posicionamiento de la ciudad en el imaginario de la región.

Así, se destacan los siguientes eventos que contaron con gran presencia de público. Además, la mayoría de ellos contó con el acompañamiento de emprendedores locales.

- Festival Luna y Cuerdas
- Cerveza Fest
- Carnavales
- Festejos 128º Aniversario de la Ciudad
- Jornada Patria del 25 de mayo
- Promesa a la Bandera
- Aprendamos a Sentir (Sonamos Latinoamérica)
- Locreada del 9 de julio
- Festival Internacional de Títeres “ Titereré”
- Recreo a Varias voces
- Festiclown en Primavera
- Semana de la Cultura
- Baila Latinoamérica
- Pequeños Artistas
- Recreo, el Arte y la Italianidad
- Destacadas Ferias de Emprendedores
- Tardes Compartidas
- Pasaporte Cultural – Vacaciones de Invierno
- Festejo Día del Niño y la Niña
- Carnaval de Adultos Mayores
- Colaboración con instituciones locales para distintos fines
- Presentación del Plan CociAr

A través de estas actividades, de índole popular, se busca propiciar el encuentro de las personas de Recreo pero también de la región, habitando los espacios públicos tales como el Paseo del Centenario, la Avenida Ignacio Crespo, Cazadores de Cultura, el Polideportivo Municipal, la Plaza San Martín, la Plaza Cívica, la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario y las distintas plazas de la ciudad.

Además, a través de eventos se busca explotar el perfil turístico de la ciudad, identificando potencialidades, recursos naturales y humanos, e infraestructura.

## 7.1 Cicloturismo

La primera edición del cicloturismo “El Camino de los Pueblos”, propuesta por los concejales del Frente Progresista Cívico y Social, concitó la atención de cientos de vecinos de Recreo, la región y provincias de alrededor. Tal es así, que a los 300 participantes se sumaron familias enteras y muchos chicos que acompañaron con sus bicicletas en distintos tramos de los 50 kilómetros de recorrido.

El Camino de los Pueblos no fue una competencia. Se pensó como una actividad de cicloturismo integral, ya que hubo una peña folclórica para los vecinos y los participantes que pernoctaron en el Polideportivo Municipal. También hubo tiempo para un recorrido nocturno por algunos lugares relevantes de la ciudad.

### Luna y cuerdas 30 años

El tradicional evento folclórico regional, en ocasión del festejo de sus 30 ediciones, fue jerarquizado con una puesta en escena única en la historia de la ciudad, y la participación de muchos de sus hacedores e impulsores, revalorizando sus orígenes y destacando su trayectoria.

### 3 Peñas

Previo al 30º Festival, se realizaron Peñas del Luna y Cuerdas en el Polideportivo Municipal, camino al gran evento.

## 7.2 Ingenia 2018

En una tarea mancomunada con el Gabinete Joven de la Provincia y el Área de Juventudes del Gobierno local se coordinó la participación de jóvenes en el programa Ingenia. En nuestra ciudad quedaron seleccionados 6 proyectos de los barrios Mocoví, Comunal III, Centro, Recreo Sur y Parque.

Cada iniciativa tuvo implicancias distintas en los diferentes barrios dado que sus objetivos iban desde la recuperación del espacio público hasta el fortalecimiento de herramientas de contención social y desarrollo deportivo y cultural como escuelas de fútbol y una murga.

El proyecto tuvo una inversión de 130.000 pesos.

## 7.3 Consejos Ciudadanos

Se trata de espacios de participación y deliberación para que adultos mayores, jóvenes y niños y niñas implementen su mirada en las definiciones que se toman desde el gobierno local y expresen sus problemáticas.

La propuesta está integrada por:

- el Consejo de Niños y Niñas
- el Consejo Municipal de Juventudes
- el Consejo de Adultos Mayores
- el Consejo de Vecinales

# REPORTE INTERANUAL 2018/19

## BIENESTAR SOCIAL



Empleo

1200 atenciones

60 entidades vinculadas

59 proyectos de entrenamiento

8 proyectos de accesibilidad



Salud Ciudadana

**Cuidado General**

**Prevención en barrios**

**Discapacidad**

**Programa de Zoonosis**



Espacios Verdes

**Programas de Forestación**

**Vivero Municipal**



Transporte

**Fiscalización**

**Bicitur**



Igualdad e inclusión social

**Centro de educación y atención de la Infancia**

**Cursos y talleres**

**Propuestas escolares y reescolarización**



Arte y expresión

**Talleres y eventos culturales**

**Programa "Ruedas, cultura viajera"**

**Patrimonio**

## 8.1 Empleo

El Gobierno de la Ciudad sostiene el funcionamiento de una oficina destinada a officiar de nexo entre empleadores privados y la demanda local de puestos de trabajo.

- Mediante el Programa de Inserción Laboral, se insertaron 6 jóvenes en el sector privado y 1, con discapacidad, en el sector público.
- Dictado de Cursos de Gestión Empresarial.
- Asesoramiento en materia impositiva.
- 3 Cursos de Introducción al Trabajo para 90 beneficiarios del Programa Jóvenes y PROGRESAR.
- La Oficina de Empleo diariamente recibe a desocupados, jóvenes estudiantes, desempleados, personas que desean cambiar de empleo, personas con discapacidad, todos en busca de propuestas de formación o laborales. Anualmente se estima la atención de 1200 personas. En el año, 60 empresas, comercios y entidades establecieron vínculos, permitiendo la derivación de 250 personas a entrevistas laborales.
- Se ofrecieron 3 talleres de empleabilidad en los que participaron más de 90 jóvenes.
- Se ejecutaron 59 proyectos de Entrenamiento para el Trabajo en el sector público y privado. Asimismo, se concretaron 8 proyectos para personas con discapacidad con 34 participantes en sectores de administración, mantenimiento y en vivero Municipal y Provincial.

## 8.2 Economía Social

A través de la implementación y articulación multiagencial se brinda acompañamiento y asesoramiento a los emprendedores locales.

- Se acompaña la inscripción en el Registro Digital de Emprendedores.
- Se trabaja en la creación de un reglamento interno para establecer normas de convivencia entre los emprendedores.
- Se promueven espacios de comercialización y participación en Ferias.
- Mediante el programa Ferias Permanentes, se adquirieron 50 nuevos stands, totalizando 77 estructuras propias.
- Se trabaja en conjunto con el Área de Assal, en la aplicación de una ordenanza local para la habilitación de cocinas familiares de emprendedores locales.
- Se recibieron 120.000 pesos por parte del Ministerio de Desarrollo Social para crear un Fondo Rotatorio para pequeños emprendimientos.

## 8.3 Espacios Verdes

### "Para cada Santafesino un Árbol"

Con el objetivo de destacar la importancia del arbolado público en la calidad de vida de los ciudadanos, se plantaron más de 100 especies arbóreas en distintos puntos de la ciudad. Además, se recibió un aporte de \$40.000 en 2018 y \$70.000 en 2019 por parte del Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia.

### El Árbol de la Vida:

La iniciativa surge como necesidad de concientizar a la comunidad sobre la importancia del arbolado urbano y considerar que el árbol es vida, se planta, se cuida y se protege. Así, se plantaron 20 Lapachos rosados en la Avenida Nelson Mandela del Barrio Las Mercedes. La misma estuvo a cargo de los padres de niños nacidos en la ciudad, durante el último año.

### Vivero Municipal

Se realiza la producción de árboles de especies nativas y exóticas, que puedan ser utilizados en los programas de forestación programados por el Municipio. Además, se producen plantines florales de estación y herbáceas, para el parqueado de espacios públicos locales.

## 8.4 Transporte

### Transporte interurbano de pasajeros

Se firmó con la Secretaría de Transporte de la Provincia un convenio para que el municipio sea contralor del servicio de transporte interurbano de pasajeros.

Las instancias para su implementación implican la capacitación de agentes municipales por parte de la Secretaría y la posterior fiscalización del servicio para el reporte al organismo de contratación provincial.

## 8.5 Bicitur

A través de un proyecto integral se potenciará el uso de la bicicleta como medio de transporte ecológico y saludable. De esta manera, se otorgarán a préstamo bicicletas para que la comunidad pueda desarrollar un recorrido por los espacios públicos, revalorizando la historia local y la identidad.

## 8.6 Herramientas para la Igualdad y la Inclusión Social

### Trabajo conjunto con instituciones educativas

Durante el primer año de gestión, se concretaron distintas actividades con y para las escuelas. En este sentido, se enumeran obras de teatro, conciertos, charlas, talleres, muestras, actividades artísticas, promesa a la bandera, encuentro de escuelas de la ciudad, entre otros, que se desarrollaron en distintos lugares como Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario, Escuelas, Vivero Municipal, Cazadores de Cultura, Plaza Cívica.

## Cursos y talleres

Se brindaron capacitaciones en distintas disciplinas relacionadas con la educación no formal. Las mismas se dictaron en la Casa de la Cultura, el Multiespacio Cazadores de Cultura, Caps de Barrio Parque y Mocoví.

La matrícula anual fue de alrededor 600 alumnos, 100 más que el año anterior.

Asimismo, se realizaron tareas de extensión educativa para potenciar actividades y enriquecer aprendizajes tales como “Recreo, el arte y la italianidad”, “Semana de la Cultura”, “Ciclo de Muestras”, entre otros.

## Apoyo Escolar

Espacio destinado a niños y niñas de escuelas primarias. Funcionó todos los días en la Casa de la Cultura y Caps Barrio Parque. De esta manera, 40 alumnos recibieron acompañamiento.

## Verano 2018 en los CAPS de la Ciudad

Se ideó una propuesta de diferentes talleres (telas, circo, rap y dibujo) para los jóvenes de diferentes barrios de la ciudad.

## Educación ambiental

La oficina de ASSAL trabajó con escolares en charlas sobre educación ambiental; con estudiantes secundarios se abordó el proyecto GIRSU; se realizó una jornada en el Vivero Municipal en conjunto con el Área de Espacios Verdes, Educación y el Área de Medio Ambiente a la que asistieron niños y niñas de 5to y 6to grado de las escuelas de la localidad.

## Cursos de formación profesional

Se gestionan y llevan adelante acciones vinculadas a formación profesional, respondiendo a las demandas de las personas.

Se ejecutaron 8 cursos de Formación Profesional gestionados ante la provincia y aprobados a través del programa REDES 2018, capacitando a 110 personas de barrio Mocoví, Parque, Recreo Sur y Centro.

Asimismo, se llevó adelante un curso de formación financiado desde el Municipio en SUM Barrio Parque con 15 participantes.

Se concretó el “Taller de Ventas y atención al Cliente” dictado por La Caja de Ahorro y Seguro. Contó con 61 participantes.

## Feria de las Carreras 2018

El objetivo principal fue que jóvenes y adultos/as puedan conocer las posibilidades académicas, formativas y laborales con las que cuentan en nuestra ciudad y la región. La misma se desarrolló en el Polideportivo Municipal.

## Aula Taller Móvil

La iniciativa se llevó a cabo en la Plaza Cívica Municipal a través de una propuesta del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe y gestión municipal. La misma

brindó oportunidades educativas y de formación laboral para unos 40 jóvenes y adultos de la comunidad.

Se llevaron a cabo 2 formaciones profesionales en Instalaciones sanitarias e Instalaciones eléctricas y una Capacitación laboral como auxiliar en instalaciones eléctricas.

### Vuelvo a Estudiar

Un grupo de consejeros visitó casa por casa a los jóvenes de distintos barrios que abandonaron la escuela secundaria. El programa busca garantizar el derecho a la educación de los jóvenes de la comunidad. Desde el Municipio se acompañó territorialmente a los concejeros y se colaboró con las necesidades edilicias para su labor.

### Vuelvo Virtual

Se trata del Plan del Ministerio de Educación de la Provincia que permite iniciar y completar la escolaridad secundaria en 3 años, bajo una modalidad virtual. La Sede fue la ESSO N.º 266

El programa busca garantizar el derecho a la educación de los jóvenes y personas adultas de la comunidad. De esta manera, 50 personas accedieron a la modalidad, entre ellos, 12 son empleados municipales.

### Primaria para adultos en Campo San José

A través del CAEBA N° 338, se implementó la escuela primaria para jóvenes y adultos del Campo San José. Por primera vez, 20 personas podrán finalizar sus estudios primarios mediante esta modalidad con el aval del Ministerio de Educación.

### Centro de Educación y Atención de la Infancia de la Municipalidad de Recreo

Es una propuesta que tiene como objetivo ofrecer diversos servicios de atención, cuidado y educación a niños y niñas de la ciudad.

Comprende tres ejes:

- Educación inicial de niños y niñas de 3 y 4 años.
- Cuidado de niños y niñas desde los 45 días cuyas familias estudian.
- Atención de mujeres embarazadas y bebés recién nacidos.
- Luego del rastreo documental, se llamó a Licitación en dos instancias para equipar las instalaciones existentes. Se aguarda la resolución de la segunda.
- Paralelamente se repararon filtraciones de la edificación, se colocaron griferías, sanitarios, y se conectaron los servicios de iluminación y desagües cloacales.

## 8.7 Artes y Expresiones

### Ciclo de Muestras

Propone la exposición de obras de artes visuales de artistas de carácter local y regional como así también a través del aporte de otras instituciones

gubernamentales y ONG. Las mismas se desarrollaron en la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario, el Multiespacio Cazadores de Cultura y el hall municipal.

También se diagramaron y realizaron actividades de extensión respecto de casi todas las propuestas. A partir de cada temática y materiales abordados, se generaron charlas y trabajos manuales, de pintura, modelado y sellado.

Además, la Muestra “Ana Frank: una historia vigente” tuvo la particularidad de que fue guiada por 20 jóvenes que se desempeñaron como guías voluntarios y fueron capacitados por 9 capacitadores voluntarios.

La muestra permitió que niños, jóvenes y adultos de nuestra ciudad y la región puedan conocer en profundidad sobre la vida de Ana Frank

### Audiovisuales

- Proyección de “Mekong-Paraná. Los últimos laosianos”: En la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario, se proyectó “Mekong-Paraná. Los últimos laosianos”, inspirado en el libro “Los días de Sol” de Susana Persello. El documental, dirigido por Ignacio Luccisano, sigue la historia de la familia Ithanvong en su viaje desde Laos a Recreo donde actualmente, residen.
- Producción audiovisual “Desenredando Historias”. La iniciativa fue realizada por alumnos y docentes de la Escuela N° 1.277 y promovió fomentar el respeto a la tradición y a la identidad argentina, a través del Martín Fierro, que destaca uno de los personajes más representativos del ser nacional: el gaucho.

Desde el Gobierno de la ciudad de Recreo se colaboró en la elaboración y puesta en marcha del proyecto, se contactó con el canal 5RTV y se proveyó de un docente para que capacite a los alumnos en danzas folklóricas

La temática la pulpería está basada en el libro “Almacén Verona, donde se detuvo el tiempo” de la escritora Susana Persello

El mismo fue presentado en la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario

### Ciclo de Teatro

Se seleccionaron algunas obras teatrales para ser exhibidas en nuestra ciudad y así fomentar la actividad teatral en la ciudad.

La iniciativa contó con la colaboración del Grupo teatral local “Lo que somos”; el Centro Cultural Provincial y el Instituto Nacional del Teatro.

### Libros y Literatura

Bajo el objetivo de fomentar la literatura se generaron espacios de a través de talleres creativos y de lectura.

De esta manera, se presentaron:

- “La muerte del hombre simple”, de Sara Nadalutti y “La política en las tramas educativas”, de Juan Cruz Giménez- Bernardo Carrizo.
- Vº Encuentro regional de escritores “Lapacho Rosado”.
- El encuentro de escritores concentró 30 personas de Recreo y la gran región.

- Se realizaron 5 certámenes literarios: Nacional de cuento breve “Gastón Gori”; Nacional de poesía “Hugo Mandon”; de poesía joven “Horacio Rossi”; de autores jóvenes “Mateo Booz” (cuento) y “José Cibils” (poesía).

## Audiciones. Conciertos. Presentaciones

Se fomenta la promoción del arte, de estudiantes y actividades de la Subsecretaría de Cultura y Educación a través de la enseñanza de disciplinas artísticas en espacios culturales, educativos y recreativos.

A través de “Música a la carta” “Audiciones” y Cancionero del Terruño” quienes asisten a la Casa de la Cultura y el Multiespacio Cazadores de Cultura, expusieron los aprendizajes adquiridos.

Desde el área de Danzas, se participa de estas exhibiciones a través de los Ballets “Atardecer” y Agrupación de Adultos y Abuelos “Andrés Chazarreta” (Danzas Folkloricas) y “Fluidez” (Danza Contemporánea).

## Articulación con Programas Provinciales

- Territorio de Encuentro
- Escena Santafesina
- Periplo Colectivo.
- Programa forma y Color

Con colaboración del Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe y el Ente Cultural Santafesino, se participó de programas donde recreinos pudieron desarrollar sus proyectos fuera del distrito como también visitar y hacer turismo cultural en la ciudad de Santa Fe.

## “Ruedas, cultura viajera”

A través del Programa “Territorio de Encuentros” se pondrá en marcha un centro cultural rodante que visitará los barrios de la ciudad y permitirá descentralizar la propuesta cultural y educativa llegando a todos los barrios.

Con la aprobación del proyecto “Ruedas, cultura viajera” se logró obtener la suma de \$50.000 para la adquisición de una casa rodante que será equipada en conjunto entre el Municipio, el Ministerio de Innovación y Cultura, Dirección Provincial de Turismo y Ente Cultural Santafesino. La inversión total fue de \$130.000.

## Patrimonio

Desde el área de patrimonio, se busca colaborar con la construcción de la ciudadanía y la formación de la identidad recreína, tratando la temática desde una perspectiva participativa y actualizada.

A través de un mensaje del Ejecutivo se sancionó la Ordenanza que declara de interés la expropiación de la Casa de Cultura. El rescate del patrimonio cultural, arquitectónico y urbanístico de la primera vivienda construida en el distrito y su incorporación al conjunto de bienes públicos, constituirá una acción de carácter inédito en 128 años de historia y que reafirma de manera cabal la percepción identitaria de los recreinos.

Por otra parte, se realizaron visitas guiadas por espacios públicos y estamentos municipales. Se abordó desde el material compilado un trabajo coordinado con aquellas escuelas que lo solicitaron.

Desde hace pocas semanas se comenzó a trabajar en el ordenamiento, selección y clasificación del material existente en el Archivo municipal.

Se están diseñando estrategias para su clasificación, digitalización y accesibilidad.

### Biblioteca Municipal y Anexo, Cazadores de Cultura y Caps B° Parque

Desde la biblioteca Municipal se trata de atender más especialmente la demanda del público “no-escolar” es decir el lector recreativo- informativo. Se realiza la adquisición por compra o reciben donaciones de material bibliográfico (también audiovisual y hemeroteca).

Asimismo, se trabaja con actividades de extensión como fueron “una noche de la Biblioteca”, actividades literarias para los pacientes en sala de espera del CAPs Barrio Parque y también la organización del V Encuentro Literario del movimiento de escritores “Lapacho Rosado” como también en la presentación del libro de Sara Nadalutti.

La biblioteca cuenta con 9523 volúmenes. (En el 2018 ingresaron 120 ejemplares por compra o donación y aún hay más que están en proceso de catalogación). También se cuenta con películas, artículos y compilaciones.

### Muralismo

Se contribuye con otras instituciones de la localidad o colectivos para la realización de murales en distintas locaciones. De esta manera, se fomenta el muralismo como un canal de expresión de distintos grupos sociales, atendiendo a pautas estéticas o de contenido.

Se ha colaborado tanto con materiales como con recurso humano para la concreción de estos.

## 8.8 Servicio de Recolección Diferenciada de Residuos

Para mejorar y organizar el servicio de recolección de residuos domiciliarios se decide realizar la tarea en el horario nocturno.

Esto permite una recolección más ordenada y la posibilidad de contar con los compactadores en horario matutino para otras tareas de limpieza.

La recolección se realiza de manera diferenciada en húmedos y secos para recuperar los desechos inorgánicos, tarea que se realiza en la Planta de Reciclado ubicada en la zona sur de la ciudad.

Dicha tarea significó más de 7 millones y medio de pesos anuales en mano de obra

Los trabajos fueron y son acompañados por campañas de concientización ciudadana, talleres de reciclaje

### Planta de Reciclado

- De la recolección generada los días de residuos “secos”, se recuperó un promedio mensual del 22% de material que llega, sin considerar lo que aportan los grandes generadores.

- Durante el lapso febrero - noviembre 2018, se recuperaron aproximadamente 150.000 Kg de material seco.
- Los residuos de poda se chiapan, se embolsan y se envían al Vivero Provincial para la preparación de compost y el intercambio por árboles para forestación.

### Participación en el Consorcio Girsu 3F Norte

A través de la participación en el consorcio se accedió a la implementación del Programa Producción Más Limpia en las empresas de las localidades. Esto permitió la obtención de 1.500.000 para potenciar iniciativas verdes de las empresas de las localidades participantes.

Además, se administrarán los fondos provinciales para la implementación de Planes de Ordenamiento Territorial y la consolidación del Consorcio.

## 8.9 Oficina ASSAL

Para promover la seguridad alimentaria como aspecto fundamental de la salud pública se desarrollaron las siguientes actividades

- UTA (Unidad de transporte alimentario): se realizaron 176 habilitaciones de transporte de sustancias alimenticias.
- Se llevaron a cabo 4 cursos de capacitación en manipulación segura e higiénica de alimentos, capacitando a 257 personas.
- Se realizaron, junto al área de control del municipio, auditorías en ruta con el objetivo de corroborar el correcto transporte de alimentos.
- realización de diferentes operativos en ruta
- Se inspeccionaron empresas y se auditaron 31 comercios con actividad agroalimentaria.
- Asesoramiento y controles a los emprendedores gastronómicos en fiestas populares.
- Charlas, talleres y jornada con escuelas
- Gestión de contralor de sistemas concentrados de alimentación animal, empresas y cavas.
- Se realizaron 30 actuaciones en granjas avícolas, criaderos de cerdos, feed lots y empresas radicadas en zonas urbanas y suburbanas.
- Relevamiento de cavas, considerando el “Manual de Saneamiento, Remediación y Cierre de Cavas” del Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia y el Consejo Federal de Inversiones.
- Se realizaron 40 inspecciones en conjunto con las áreas de Planeamiento, ASSAL, Control y Medio Ambiente, coordinadas por Derecho de Registro de Inspección para otorgar su habilitación.
- Relevamiento y control de establecimientos que generan residuos patológicos. Alrededor de 25 deberán regularizar su situación.

## 8.10 Salud Ciudadana

### Cuidado de la niñez, adolescencia y familia

- Se atienden situaciones de familias con vulnerabilidades económicas, sociales y alimentarias, contabilizando alrededor de 20 casos mensuales.
- Se acompañan 5 copas de leche en distintos barrios que asisten alimentariamente a 240 niños de Recreo.

Además, se colabora con:

- Comedores de la ciudad.
- Se atienden aproximadamente 130 casos de Niños y Adolescentes.
- El diagnóstico inicial mostró una vacancia de profesionales de la psicología para la atención de tratamientos clínicos de los niños.
- Se trabajó en la reconfiguración de los equipos profesionales y en la incorporación de psicólogos.

### Prevención de salud en barrios

- Las actividades propuestas cuentan con una notoria participación de la población.
- Se implementaron líneas de promoción y prevención de la salud a través de: Carpa de Salud en los barrios, actividades del movimiento en los Caps y Controles en la vía pública de presión, diabetes y otras enfermedades crónicas.
- Se recorren los barrios con dispositivos de prevención.

### Consumos problemáticos

Se sostiene un equipo de trabajo para el seguimiento de jóvenes en situación de consumos problemáticos, a partir de un Convenio con APRECOD.

Dicho equipo lleva adelante diversas acciones entre las que se destaca un espacio destinado al desarrollo de aspectos deportivos.

Los jóvenes logran sostener su participación en este espacio referencial y de construcción de vínculos.

El equipo es referente de la temática para los CPAs y demás instituciones de la Localidad.

- *Jornadas de formación de jóvenes*
- Realización de talleres con alumnos de 4to, 5to y 6 to año de las escuelas secundarias de la ciudad, abordando temas como Consumos Problemáticos y Violencia en el Noviazgo.
- Recreo fue una de las cinco localidades de la provincia seleccionadas para la implementación del Programa Nacional Proteger. El mismo busca el mejoramiento y la prevención en la salud de la población local. Los aspectos abordados fueron: desarrollo de actividades en espacios públicos de libre acceso; la prohibición de presencia de humo de cigarrillo en espacios cerrados del Municipio; y un consumo más equilibrado de sal en la población.

## Campo San José y posta de salud

La presencia Municipal en Campo San José se organiza de la siguiente manera:

1. Participación en la mesa Interministerial para la articulación de los distintos proyectos de desarrollo productivo.
2. Mejoras en caminos internos; mantenimiento de bombas y reservorios de agua para consumo humano; mantenimiento del predio en la zona de asentamiento de las familias; provisión de materiales para algunas obras de los proyectos de desarrollo productivo coordinados desde la Mesa Interministerial.
3. Promoción de salud a través de dos agentes barriales, que trabajan integradas al Equipo de Salud de La Posta.
4. Asistencia diaria con ambulancias Municipales para la movilidad de los pacientes a efectores de salud.
5. Presencia sostenida mediante 9 agentes de la comunidad que atienden diariamente las demandas y así se logró celeridad en las respuestas a las diversas necesidades de vulnerabilidad social.

## Discapacidad

Se sostienen acciones transversales destinadas a las personas con discapacidad:

1. Transporte diario de niños y jóvenes en las Unidades de traslado a las instituciones educativas.
2. Participación como Representante Titular del Nodo Santa Fe en el Consejo Asesor de Discapacidad.
3. Coordinación con el Vivero Provincial de acciones referidas a la inserción en el ámbito laboral de las personas con discapacidad.
4. Se prevé la inclusión de personas con discapacidad en el Proyecto Nueva Oportunidad destinado al acompañamiento de jóvenes en situaciones de conflicto o desvinculación social y se implementa en los Barrios Mocoví y Comunal III.

## Zoonosis

A través de un Decreto Municipal se crea el Programa de Zoonosis donde se ordenan las acciones destinadas a la atención de la sanidad animal y las plagas. Dichas acciones tendrán implicancias en el corto, mediano y largo plazo. En este sentido, se menciona:

- Tratamientos antisármicos y desparasitación y vacunación antirrábica de animales domésticos con frecuencia sostenida y presencia en toda la localidad.
- Atención de plagas ante demandas de vecinos e instituciones.
- Control de murciélagos en articulación con Zoonosis de la Provincia.
- Se atienden las denuncias por maltrato animal o agresión de animales a vecinos.
- Se realizan capacitaciones y actividades de prevención destinadas a la población en general sobre temáticas diversas: Triquiniosis, castraciones, sanidad animal, etc.

### Registro de mascotas

El diagnóstico de Zoonosis inicial mostró el desconocimiento de la realidad de las mascotas y una preocupación general de la ciudadanía por atender a los animales en situación de calle.

El Registro de Mascotas se lleva adelante en toda la localidad y se contabilizaron mascotas de 1500 domicilios de toda la zona centro norte de Recreo.

Se detectaron situaciones reiteradas donde la población de mascotas supera en 400 % a la población del mismo domicilio.

### Castraciones

El Programa de Zoonosis prevé Castraciones gratuitas para mascotas de familias vulnerables que cuentan con seguimiento de la Asociación Solo por Ellos

Asimismo, se articula con Profesionales privados para la realización de castraciones a bajo costo para familias no vulnerables.

Desde agosto a noviembre de 2018 se realizaron más de 150 castraciones gratuitas y se articularon más de 50 castraciones a bajo costo.



REPORTE INTERANUAL 2018/19

# GÉNERO



Creación y profesionalización  
**Equipo de atención  
de crisis**



Protocolo de atención  
de la urgencia



**Políticas de género**

## 9.1 Protocolo de Atención de la Urgencia

Para atender situaciones de violencia de género, el diagnóstico inicial mostró la ausencia de profesionales para abordar las mismas. Es por eso que se reorganizó el equipo con la incorporación de profesionales.

Se avanzó en la readecuación de metodologías y el protocolo de atención del primer nivel, en tanto, se articula con el Equipo provincial de segundo nivel para la atención de casos complejos.

Las mujeres en situación de violencia sostienen el acompañamiento de un profesional de la psicología, y con el acompañamiento del equipo local, se fomenta la empleabilidad para mujeres en situación de vulneración de derechos.

## 9.2 Políticas de Género

Desde el municipio, en poco más de un año se han impulsado diferentes acciones tendientes a sensibilizar a la población en la temática, a capacitar a los y las trabajadores y trabajadoras estatales, a difundir la problemática y a disminuir la desigualdad y la violencia.

### Fortalecimiento del capital humano

- Primera capacitación en género para mandos medios y funcionarios con Miriam Urgorri.
- Capacitaciones para agentes del área de seguridad.

### Acompañamiento y más oportunidades

- Fomento de la empleabilidad para mujeres en situación de vulneración de derechos: prioridad en bolsas de trabajo y presencia sostenida en el Mercado en tu Barrio.
- Cupos gratuitos en las propuestas culturales del municipio para mujeres en situación de vulneración de derechos.
- Talleres laborales para mujeres en situación de vulneración de derechos.

### Visibilidad y concientización

- Organización de actividades en las fechas 8/3 y 25/11.
- Capacitaciones y talleres de concientización y promoción con estudiantes de nivel secundario.
- Utilización del lenguaje inclusivo en Materiales producidos por el municipio.

- Exposiciones artísticas que visibilicen la temática.
- Propuestas lúdicas sin distinción de género (cultura y educación).
- Promoción de la paridad en el Consejo de niños y niñas.
- Presencia sostenida de material de concientización en diversidad sexual en la propuesta Recreo Cerca de mí.
- Presencia del área de diversidad de la Provincia a pedido del municipio en los cursos 2019.



REPORTE INTERANUAL 2018/19

# DEPORTE Y RECREACIÓN



Polideportivo Municipal



Pileta Climatizada



Colonia de vacaciones para niños y niñas



Colonia de verano para adultos mayores



Encuentros interbarriales de fútbol y vóley



Actividades en los CAPS



Tardecitas de kermesse

## 10.1 Polideportivo Municipal

La climatización de la pileta de natación conlleva mejoras sustantivas como la nivelación del fondo del natatorio para un mejor uso y aprovechamiento del espacio para distintas actividades. Además, se llevó a cabo la construcción de una nueva pileta para los niños pequeños.

El natatorio recreíno es único en la región. Es además, la primera pileta pública climatizada de gestión municipal en la provincia, lo que le otorga un potencial importante de convocatoria y referencia para las localidades vecinas.

Se refaccionaron las instalaciones del polideportivo en su totalidad para eventos de gran participación de deportistas como fue el Cicloturismo “El Camino de los Pueblos”.

Se unificaron criterios de uso y valores de alquiler de las instalaciones del Polideportivo a instituciones.

## 10.2 Colonia de vacaciones para niños y niñas

En los años 2018 y 2019 se llevaron a cabo Colonias de Vacaciones para más de 250 niños y niñas de la ciudad resaltando acciones de compañerismo y solidaridad y acciones deportivas, principalmente acuáticas. Las actividades fueron gratuitas, destinadas chicos de 4 a 12 años. La propuesta se realizó con la colaboración del Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

## 10.3 Colonia de verano para adultos mayores

Es un espacio destinado al fortalecimiento de los vínculos y la recreación con un eje principal en las actividades acuáticas.

El desarrollo de actividades terapéuticas y cognitivas, permiten sostener procesos que los adultos mayores vienen realizando durante otras épocas del año.

## 10.4 Verano en el Poli

Durante la temporada de verano de 2018 y 2019 las instalaciones del Polideportivo Municipal se abrieron los fines de semana para el uso de las familias de Recreo y la región.

## 10.5 Natación y aquagym

Se dictaron clases de natación para personas desde los 3 años y clases de acuagym en el Polideportivo Municipal, promoviendo actividades saludables para la población recreina.

## 10.6 Deporte en barrios y encuentros interbarriales de fútbol y vóley

Durante el año se sostuvieron actividades deportivas en los barrios (fútbol y vóley) cuya visibilización se realiza mediante los Encuentros Interbarriales Deportivos.

Con una mirada integral de la política pública se impulsó la creación de nuevos espacios deportivos descentralizados para las niñas y jóvenes.

## 10.7 Tardecitas de Kermesse

Se trata de Jornadas de juegos y convivencia desarrollados en distintos barrios de la ciudad como: Mocoví, Centro, Nobleza, Comunal 3, Campo San José, Las Mercedes, Hipotecario Norte y Barrio Parque. De esta manera se descentraliza la oferta municipal.

## 10.8 Encuentros recreativos para adultos mayores

Se orienta al esparcimiento a través de actividades lúdicas, música y baile, destinados a esta población. Cada encuentro convocó a más de 150 personas.

## 10.9 Primavera Joven 2018

Consistió en una serie de actividades (recreativas, culturales y educativas) que tuvieron como objetivo poder celebrar el mes de la juventud y no sólo el 21 de septiembre.

Las actividades fueron: Workshop de Impresiones 3D y Reciclaje de residuos electrónicos, taller de rap y rimas, muestras, espectáculos y fiesta de disfraces.

## 10.10 Día Internacional de la Juventud

El 12 de Agosto, con motivo de la conmemoración del día internacional de la juventud se llevó a cabo un espectáculo cultural, en el cual se presentó el programa de Voluntariado Municipal Juventudes en Acción.

## 10.11 La calle es nuestra

Dicha actividad se realizó en el marco de la habilitación de la Avenida Ignacio Crespo y buscó que los vecinos de la ciudad puedan disfrutar de otra manera un espacio tan cotidiano como una avenida a través del ciclismo, el patinaje y el baile.

REPORTE INTERANUAL 2018/19

# FINANZAS

Tiempo de gestión

**15 MESES**

Bienes de capital

**\$30.000.000**

INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA



**+10% RECAUDACIÓN**

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO

**25% DEUDA CANCELADA**

HEREDADA DE GESTIÓN ANTERIOR

Para explicar la situación económica actual del municipio hay que recordar cuál era la situación cuando asumimos.

El municipio mejoró la recaudación propia en términos porcentuales. Hasta 2017, el pago de la tasa municipal rondaba el 30 por ciento del total de emisión de partidas y un año después podemos observar un cumplimiento que ascendió al 40 por ciento de promedio.

Agradecemos el mayor compromiso fiscal de nuestros vecinos, pero también se debe aclarar que el crecimiento de la recaudación propia no llegó a alcanzar los mayores gastos generados a partir de un **proceso inflacionario que se ubicó en el 50 por ciento interanual**.

Vale aclarar que se gestionaron y cobraron más de \$6.000.000 en convenios de tasa urbana, suburbana y rural de años anteriores. Pero en paritarias se acordó un aumento del ingreso salarial de los trabajadores mayor al 49%. Aun así, se pudo lograr una **mayor inversión en bienes de capital**, superando una inversión en obra pública de 30 millones en sólo 400 días.

De la gestión anterior quedaron más de 20 millones de pesos de deuda, de los cuales, en nuestro primer año de trabajo ya pudimos cancelar más de 5 millones de pesos correspondientes a proveedores de materiales de construcción, alquiler de maquinarias, insumos, bienes y servicios generales.

También **nos hicimos cargo de cancelar toda la deuda que quedó en 2017 en concepto del FAE** (Fondo de Asistencia Educativa), por \$1.794.129. El pago se realizó en parte con la construcción de la vereda de acceso a la Escuela N° 37. Los fondos para esto provinieron del ahorro por el congelamiento de sueldos de concejales, intendente y funcionarios y otra importante suma de recursos propios.

Además, se transfirió en concepto de FAE 2018 una cifra superior a los \$2.700.000. De esta forma, el total aportado al FAE desde la asunción de la gestión de Omar Colombo suma más de \$4.500.000.

Mientras, continúa en instancia de negociación un plan de pago por la suma demandada al municipio por la Federación de Cooperadoras Escolares. Son otros casi 7 millones de pesos no aportados en el período 2008-2016 y los honorarios correspondientes a los abogados de cada parte (municipal y demandante) que supera los 2 millones de pesos<sup>o1</sup>.

---

<sup>1</sup> Durante el 2018 el intendente limitó el cobro de honorarios por parte de los abogados municipales en los casos en los que el municipio es el demandado.

En lo que respecta al personal, seguimos pagando una deuda con la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Santa Fe por aportes y contribuciones previsionales que el municipio no hizo entre diciembre 2010 y diciembre 2013. Restan 75 cuotas (ya abonamos \$500.000) y ese compromiso se deduce de la coparticipación que recibe el municipio hasta febrero de 2025.

Debemos abonar todavía convenios de pago con dos empleados a los que aún se les adeuda \$ 148.437 y el acuerdo con una jubilada a la que se le adeudan \$ 969.000. Ambos casos provienen de la insuficiente cobertura de seguro por indemnización que debió recibir el personal al momento de su retiro y que no fueron cubiertas.



# Abriendo camino al futuro

Estamos escribiendo parte de la historia de Recreo.

El proceso de transformación de la ciudad está en marcha y el desafío estaba planteado desde antes de asumirlo.

Comenzamos este año trabajando para cerrar el 2019 con la mayor inversión en obras públicas en la historia de Recreo.

Pero también nos moviliza el bienestar de la comunidad, nuestro compañero, nuestra vecina, las y los jóvenes que van a liderar los procesos de cambio. Por eso no solo buscamos inversiones.

Estamos fortaleciendo los lazos comunitarios, las instituciones y los colectivos humanos para que traccionen juntos hacia un objetivo común y dinámico como es la ciudad que todos imaginamos y queremos para vivir.

Cada paso, proyecto o evento es un peldaño en el camino del cambio cultural que buscamos. Por más inversiones en infraestructura que el estado pueda hacer, no hay cambio posible si quienes habitamos la ciudad no asumimos el compromiso de modelar nuestros anhelos en clave comunitaria y trabajar de la mano para conseguirlos.



# REPORTE INTERANUAL 2018/19

**GOBIERNO DE RECREO**  
Teléfono 4960094 / Fax 4960367  
Avda. Mitre 1211 (CP S3018AGM)  
Ciudad de Recreo, Santa Fe  
República Argentina



**MunicipalidadRecreo**  
[www.recreo.gob.ar](http://www.recreo.gob.ar)